

EVA – Componente Operacional 2



OXFAM
IBIS

Preguntas frecuentes

Este documento está sujeto a revisiones y actualizaciones con base en las nuevas preguntas realizadas por posibles postulantes. Por favor revise el enlace <https://educationoutloud.org/grants/now-openopen-call-concept-notes-component-2> para consultar la versión más reciente

En este documento se enumeran y responden preguntas de interés común realizadas por postulantes y otros actores:

Aspectos sobre elegibilidad

P1. ¿Puede una organización que es miembro de una ONG, coalición o alianza internacional postular al CO2?

Las organizaciones solicitantes deben estar registradas a nivel nacional y establecidas de manera sólida en el país donde se va a implementar el proyecto propuesto. Las ONG internacionales (ONGI) nos son elegibles como solicitantes del CO2, y tampoco sus capítulos nacionales, incluso si están registradas de manera independiente.

P2. ¿Puede una oficina de país de una ONGI ser co-solicitante de otro solicitante líder que sí sea elegible?

Las oficinas de país de ONGI no pueden ser co-solicitantes, pero pueden formar parte de la configuración del proyecto como socio estratégico (véase respuesta 3).

P3. ¿Puede una organización que es miembro de una ONG internacional, coalición o alianza participar en CO2?

Los capítulos nacionales de ONGI con experiencia previa en el trabajo con solicitantes pueden formar parte de la configuración del proyecto sin recibir financiamiento. Sin embargo, los costos directos relacionados con los aportes de aprendizaje o capacitación de un socio estratégico pueden ser incluidos como parte del presupuesto del proyecto si se explica la razón de manera convincente, y si la propuesta muestra claramente un valor agregado significativo de esta asociación.

P4. ¿Puede postular a CO2 una organización registrada en un país que no es socio de la Alianza Mundial por la Educación (AME)?

No. Para ser elegible, la organización debe estar establecida en un país socio de la AME. Los países elegibles para CO2 se enumeran en las "Pautas del solicitante".

P5. ¿Es posible que una organización solicite fondos bajo CO2, si la organización ha solicitado fondos EVA bajo CO1 o CO3?

Las organizaciones sólo pueden recibir fondos de un solo CO. Una organización que ya recibe fondos para actividades de un CO no podrá recibir fondos adicionales de otro CO.

Sin embargo, las organizaciones que sólo participan como socios estratégicos colaboradores en CO3 o CO1, son elegibles para CO2.

P6. ¿Puede una empresa privada calificar como actor de la sociedad civil y solicitar fondos en el marco de CO2?

Las organizaciones postulantes a CO2 deben ser organizaciones de la sociedad civil. Las empresas privadas no califican como solicitantes.

P7. ¿Se puede presentar una nota conceptual bajo el CO2 si el solicitante forma parte del proceso del Año Cero para CO3?

Sí, como el Año Cero no conduce automáticamente a la aprobación de la propuesta completa, se puede enviar una nota conceptual para otro CO que se lanzará durante el periodo de Año Cero. Sin embargo, todos los términos de elegibilidad son aplicables, lo que podría conducir a que este postulante no sea elegible para una solicitud de CO si (o cuando) se aprueba la otra propuesta.

Qué se puede financiar: evaluación del enfoque

P1. ¿Puede un Proyecto tener un enfoque específico en alguna de las muchas implicaciones relacionadas que el COVID-19 tiene en la educación y el trabajo de la sociedad civil?

La actual pandemia de COVID-19 está teniendo implicaciones significativas para el sector educativo y el contexto en el que trabajan muchas organizaciones de la sociedad civil (OSC). Los solicitantes que proponen trabajar en la transparencia y rendición de cuentas pueden abordar esta crisis y sus implicaciones en la educación inclusiva y de calidad.

Cobertura geográfica y organizacional

P1. ¿Cómo se administrará la cobertura en el proceso de aprobación? ¿Habrá una extensión global de proyectos? ¿O hay fondos o ventanas específicas o fijas para cada región?

No hay fondos o ventanas fijas. Sin embargo, EVA se esfuerza por lograr una cartera equilibrada que cubra una amplia gama de países y regiones, aspectos temáticos y tipos de organizaciones involucradas.

P2. ¿Puede una propuesta al CO2 cubrir actividades en más de un país?

OC2 tiene un enfoque distintivo en las actividades nacionales y locales. Una postulación puede incluir intervenciones que se desarrollen de manera simultánea en más de un país. Por ejemplo, para comprobar la importancia del contexto local para la eficacia de un enfoque o metodología. Los solicitantes también pueden incluir en la propuesta esfuerzos para aprovechar la experiencia relevante ya existente en otros países.

En estos casos es importante tener en cuenta que si la propuesta abarca intervenciones en varios países, es requisito que los solicitantes estén representados en cada país involucrado por una organización oficialmente registrada que tenga cuando menos dos años de operación previa.

P3. ¿Todas las organizaciones que participan en el proyecto deben ser OSC registradas formalmente y trabajar en educación?

Sólo la organización postulante principal debe estar registrada formal o legalmente. En esta convocatoria, EVA espera involucrar a una amplia gama de organizaciones relevantes para el trabajo hacia el fortalecimiento de la transparencia local y nacional, y la responsabilidad social en los procesos de políticas educativas. No se requiere que las organizaciones trabajen directamente con la educación, pero pueden ser organizaciones como sindicatos, grupos de mujeres, jóvenes, grupos de minorías, comités de gestión escolar, entre otros, y/o que obtengan su experiencia de otros sectores (salud, agua, etc.).

Año Cero

P1. ¿Los costos eventuales del Año Cero son adicionales al presupuesto completo del proyecto, o el Año Cero y el presupuesto de ejecución del proyecto ascienden juntos a un máximo de 1,2 millones de dólares?

El coste del Año Cero se cubrirá dentro del límite máximo de subvención del CO2 de un máximo de 1,2 millones de dólares por proyecto.

P2. ¿El plazo mínimo de 2 a 3 años para el proyecto es con o sin el periodo de Año Cero?
¿Cuál es el plazo para el proyecto desde que comienza la ejecución después de la aprobación del proyecto?

El periodo de año Cero está incluido en el marco temporal del proyecto de 36 meses como máximo.

P3. ¿Se cubrirán los costos de los fondos presupuestados utilizados en el Año Cero aunque no se financie la propuesta completa del solicitante?

Sí, los costos de los gastos aprobados en el Año Cero se cubrirán incluso si la propuesta completa del solicitante no es elegida para ser financiada.

Presupuesto y financiamiento

P1. ¿Existen directrices para el tamaño relativo de las líneas presupuestarias en el presupuesto general, por ejemplo: porcentaje para administración, porcentaje para MEL?

No, para la nota conceptual no hay directrices específicas para el tamaño de las cantidades de las líneas presupuestarias.

P2. ¿Es posible proporcionar subvenciones a través de esta convocatoria a las organizaciones cooperantes que buscan financiación para sus proyectos?

Es posible, sin embargo el agente de financiamiento aconseja que el uso extensivo de las modalidades de subconcesión puede implicar que los resultados de los proyectos sean más diversos y complejos de supervisar y potencialmente menos relevantes para los resultados previstos del proyecto.

Otros, temas generales

P1. ¿Es obligatorio cargar los documentos jurídicos o administrativos de las organizaciones juntos con la nota conceptual?

Sólo es obligatorio cargar los documentos enumerados en las directrices. No se requiere ningún documento jurídico o administrativo de las organizaciones para la propuesta de nota conceptual.

P2. ¿Existe flexibilidad en el uso del lenguaje para la nota conceptual y/o la presentación de los resultados?

Los solicitantes pueden presentar sus propuestas utilizando cualquiera de los cuatro idiomas: inglés, francés, portugués o español.

P3. ¿Cuántos financiamientos se prevén en el CO2?

Habrán un máximo de entre 15 y 20 financiamientos bajo el CO2 en dos convocatorias. Esto depende del tamaño de los financiamientos.

P4. La Guía para postulantes indica que las notas conceptuales de alta calidad que sean rechazadas por falta de fondos serán compartidas con otros posibles financiadores. Por favor, aclare por qué se rechaza una nota conceptual “calificada”.

En el CO2 sólo habrá fondos para 15 a 20 financiamientos. Sin embargo, todas las solicitudes serán evaluadas, calificadas y eventualmente equilibradas en el Panel Global de Selección Independiente (PGSI). Después de decidir los mejores proyectos a financiar, puede que queden proyectos importantes y de calidad. EVA y la AME los apoyarán compartiendo estos con posibles financiadores en su red más amplia, si el postulante está de acuerdo con ello.

P5. ¿Hay planes de convocatorias futuras para CO2?

El programa de EVA incluye dos convocatorias para CO2. La segunda ronda se planificará sobre la base de los aprendizajes de la primera ronda con el fin de abordar lagunas experimentadas durante la primera convocatoria. La segunda ronda de convocatoria para el CO2 está planeada para el último trimestre de 2020.

P6. ¿Qué implica el criterio de sostenibilidad en la plantilla de nota conceptual?

El agente de financiamiento reconoce que el apoyo del CO2 implica un respaldo limitado en el tiempo para las actividades relacionadas con el proyecto y que las alianzas a las que se les conceda una subvención del CO2 pueden dejar de existir una vez que el proyecto haya sido completado. En consecuencia, las medidas de sostenibilidad deberían aumentar la probabilidad de que las organizaciones solicitantes incorporen las lecciones aprendidas y los resultados logrados en sus respectivas organizaciones individuales.